

Dimar adelanta jornadas de atención a usuarios en San Bernardo del Viento.



Reproducir Detener

Con el propósito de generar espacios con la comunidad y demás autoridades de la región entorno al adecuado uso de los espacios marino costero, normatividad marítima y desarrollo seguro de actividades náuticas, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas realizó una jornada de atención a usuarios en San Bernardo del Viento.

En el marco de esta actividad, donde también participaron la Secretaria de Turismo del municipio y Policía Nacional, la Autoridad Marítima Colombiana efectuó inspección a dos playas de la zona que se encuentran propuestas para ser playas pilotos de zonificación, acciones socializadas con líderes de la comunidad, así como también los trámites que deben surtir ante la entidad aquellas personas o empresas que deseen obtener permisos temporales para desarrollo de actividades en zonas bajo jurisdicción de Dimar.

Estas jornadas permiten fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés de la entidad, especialmente con las comunidades que de acuerdo con su ubicación se encuentra lejanas a zonas urbanas; este ejercicio será replicado en próximos días en los municipios de Moñitos y Puerto Escondido.